Alcaldía de Caldas

Informe de Evaluación Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Persona Natural)

ANÁLISIS CAPACIDAD JURÍDICA- DOCUMENTACIÓN APORTADA: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se procede a la verificación de los requisitos Habilitantes para contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de la propuesta presentada por: **CESAR AUGUSTO LONDOÑO MONCADA,** identificado con C.C.71.394.542 de Caldas.

OBJETO: Prestación de servicios personales por su propia cuenta y riesgo sin vínculo laboral para apoyar la logística y jornada complementaria en las Instituciones Educativas y espacios a cargo de la Secretaría de Educación del Municipio de Caldas, Antioquia.

N°	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1.	Hoja de Vida (Formato función pública).	CUMPLE
2.	Declaración de Bienes y Rentas Función Pública.	CUMPLE
3.	Fotocopia de Documento de Identidad ampliada al 150%.	CUMPLE
4.	Fotocopia de Registro Único Tributario (RUT).	CUMPLE
5.	Fotocopia de libreta militar o certificación en trámite (Hombres).	CUMPLE
6.	Certificado de Antecedentes disciplinarios (Procuraduría).	CUMPLE
7.	Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría).	CUMPLE
8.	Certificados antecedentes judiciales.	CUMPLE
9.	Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE
10.	Compromiso Anticorrupción.	CUMPLE
11.	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades.	CUMPLE
12.	Tarjeta Profesional (En el evento de requerir la profesión).	NO APLICA
13.	Certificados de estudio.	NO APLICA
14.	Certificados de experiencia.	CUMPLE
15.	Examen pre ocupacional.	CUMPLE
16.	Certificado de apertura o de la Cuenta bancaria.	CUMPLE
17.	Certificación de afiliación del sistema de salud y pensiones. (AFP-EPS) como independiente	CUMPLE

EVALUACIÓN DEL PERFIL DE ACUERDO CON LO REQUERIDO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
Se requiere que el contratista sea una persona natural.	Se requiere que el contratista tenga experiencia laboral certificada de doce (12) meses o más, en el sector público y/o privado.	Se requiere que el contratista tenga experiencia laboral certificada de doce (12) meses o más, en el sector público y/o privado.
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

Los soportes de los documentos que certifican la formación académica y experiencia se encuentran anexos en el expediente físico correspondiente.

PERSONAS QUE VERIFICARON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA DEL PERFIL REQUERIDO:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
YAMILÉ CASTAÑO CUERVO	TÉCNICO (A) DE PROCESO	
LAURA GUERRERO CASTAÑEDA	JURÍDICO (A) DEL PROCESO	

FECHA: 21 FEB 2024